

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2645

COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 3 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 14 de agosto de 2007

SUMARIO: **Fallecimiento** del doctor Mario Socolinsky, prestigioso pediatra. Expresión de pesar. **Tulio**. (3.214-D.-2007.)

– Eduardo Lorenzo Borocotó. – Nélida M. Mansur. – Juliana I. Marino. – Marta L. Osorio. – María F. Ríos. – Gladys B. Soto. – Alicia E. Tate.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Tulio por el que se expresa pesar por el fallecimiento del médico pediatra doctor Mario Socolinsky; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su pesar por el fallecimiento del médico pediatra doctor Mario Socolinsky, de prestigiosa trayectoria en su profesión y en los medios de comunicación, que ocurriera el día 26 de junio de 2007.

Sala de la comisión, 10 de julio de 2007.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Graciela Z. Rosso. – Mario A. Santander. – Hugo Acuña. – Julio E. Arriaga. – Paula M. Bertol. – Guillermo de la Barrera. – Leonardo A. Gorbacz. – Beatriz M. Leyba de Martí.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Tulio por el que se expresa pesar por el fallecimiento del médico pediatra doctor Mario Socolinsky. Luego de su estudio, resuelve despaarlo favorablemente, aunque transformándolo en proyecto de resolución.

Juan H. Sylvestre Begnis.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar condolencias por el fallecimiento del médico pediatra doctor Mario Socolinsky, de prestigiosa trayectoria en su profesión y el mundo televisivo. Hacer llegar a sus familiares las respectivas muestras de pesar de esta Honorable Cámara.

Rosa E. Tulio.